

Girona, 18 de mayo de 2009

HECHO RELEVANTE

Tras la visita ordinaria de supervisión efectuada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en dónde se pusieron de manifiesto operaciones de inversión de partícipes en determinados fondos de renta fija, que por su volumen podían haber sido susceptibles de acceso a productos de mejores condiciones económicas, la Dirección de Caixagirona Gestió SAU, SGIIC comunica los siguiente :

1 –Que Caixa Girona Gestió ha cuantificado las diferencias económicas individualizadas de todos aquellos partícipes que por su volumen de inversión podían haber accedido a otro producto con menores comisiones y similar política de inversión.

2- Que las diferencias han sido comunicadas a la CNMV y ascienden a **134.865,83 EUR** , cuyo detalle es el siguiente :

- Partícipes que invirtieron en Caixagirona Monetari que por volumen de inversión podrían haber invertido en Caixagirona Patrimoni 1 : **32.486,61 EUR**
- Partícipes que invirtieron en Caixagirona Monetari que por volumen de inversión podrían haber invertido en Caixagirona Capital : **35.658,97 EUR**
- Partícipes que invirtieron en Caixagirona Patrimoni 1 que por volumen de inversión podrían haber invertido en Caixagirona Capital : **66.720,25 EUR**

3- Que independientemente de la casuística individual que pueda subyacer en cada una de las operaciones realizadas por el comercializador y atendiendo al inquebrantable compromiso con las buenas prácticas de mercado, Caixa Girona Gestió ha decidido con fecha 18 de mayo de 2009, abonar la mencionada suma a los partícipes afectados y que dicho abono será comunicado individualmente con la oportuna explicación de los hechos.

3- Que se han establecido las medidas oportunas para solucionar las incidencias operativas de comercialización de estos productos y han sido puestas en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

4 – Que con la difusión pública de este comunicado, Caixa Girona Gestió reafirma su compromiso en materia de normas de conducta y principios de transparencia informativa que deben imperar en el servicio a sus clientes.

CAIXAGIRONA GESTIÓ S.A.U. S.G.I.I.C
Jordi Justicia Ruz
Director General